



Informe de “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial”

**Marzo 2020- Diciembre 2020
RCA 91/2019**

Enero de 2021

Contenido

Contenido

1	RESUMEN	3
2	INTRODUCCIÓN.....	3
2.1	LOS COMPONENTES AMBIENTALES CONSIDERADOS EN LA RCA:	4
2.2	LAS VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS QUE LOS CARACTERIZAN Y QUE SON OBJETO DE SEGUIMIENTO:.....	4
2.3	EL PERÍODO SOBRE EL CUAL REPORTAN:	4
2.4	RESOLUCIÓN O RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL:	4
2.5	IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES:	4
3	OBJETIVOS.....	4
4	MATERIALES Y MÉTODOS	5
4.1	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	5
4.2	DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD	6
4.3	METODOLOGÍA DE COMUNICACIONES.....	6
4.4	METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	6
5	RESULTADOS	7
5.1	IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS.	7
5.2	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL DURANTE TODA LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.	8
6	DISCUSIONES.....	9
7	CONCLUSIONES.....	11
8	REFERENCIAS	11
9	ANEXOS	11
10	OBSERVACIÓN.....	11

Índice de Tablas

Tabla 1:	Registro entrega de letreros y spot.....	7
Tabla 2:	Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial”.	9

Índice de Figuras

Figura 1:	Sectores Comunidad Indígena Colla Comuna Geoxcultuxial.	5
Figura 2:	Muestra de spot y letrero imantado.....	8

PLANTILLA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PLANILLA TIPO Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial

PERIODO DE REPORTE Marzo 2020- Diciembre 2020

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LOS INFORMES AMBIENTALES

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo quinto (estructura) y artículos desde el décimo sexto al vigésimo cuarto (contenidos específicos) de la resolución 223/2015 del Ministerio de Medio Ambiente, que dicta las instrucciones generales sobre la elaboración del plan de seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al sistema electrónico de seguimiento ambiental. Se presentan las secciones que se deben considerar, para la elaboración de los informes ambientales, según corresponda.

CONTENIDOS

1 RESUMEN

El siguiente informe contiene las acciones ejecutadas a partir del Compromiso Ambiental Voluntario “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial”.

En esta línea se han generado acciones en el marco de la activación de la RCA-91, informando sobre los principales hitos del proyecto Horizonte y el tránsito vehicular asociado. Adicionalmente el documento contiene todas las acciones que se han realizado para resguardar e implementar medidas preventivas referentes al tránsito vehicular, a modo de no afectar a las personas y actividades de ganadería en los sectores de camino a proyecto.

Parte de los contenidos del presente compromiso es mantener un relacionamiento continuo entre el titular y la Comunidad, entendiendo la realidad internacional y nacional (Pandemia producto de COVID-19) que nos impide mantener reuniones presenciales, es que se acuerda en conjunto con la Comunidad realizar campañas informativas enviadas a correo electrónico oficial entregado por la organización, para resolver posibles inquietudes que pudiesen generarse en relación al proyecto Horizonte y generar reuniones “video conferencias” con la presidenta de la Comunidad, quien informará a los socios de la organización.

Las reuniones presenciales se comenzarán a realizar nuevamente, una vez que se tome la decisión conjunta (entre la Comunidad y Gold Fields), entendiendo que el resguardo de la salud es primordial.

2 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Horizonte corresponde a un trabajo de prospección minera, que tiene como objetivo minimizar las incertidumbres geológicas, en una superficie total de 1.130 hectáreas de área de perforación, considerando 500 plataformas de sondaje de 25 x 25 m (0,0625 hectáreas aproximadamente por plataforma).

Además de las plataformas de sondaje, el Proyecto considera una red de caminos de 140 km (40 km existentes y 100 km a habilitar), una instalación de faenas temporal de 0,4 ha en el área de perforación, y un campamento minero con capacidad para 260 personas, contiguo al campamento existente de la Prospección Minera Salares Norte aprobado ambientalmente por medio de la RCA N°18/2014 y modificado por RCA N°171/2016; justificando su localización debido a razones de seguridad, las pertinencias mineras y servidumbres legales en la zona anteriormente descrita.

2.1 LOS COMPONENTES AMBIENTALES CONSIDERADOS EN LA RCA:

Sistema de Vida y Costumbre del Medio Humano.

2.2 LAS VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS QUE LOS CARACTERIZAN Y QUE SON OBJETO DE SEGUIMIENTO:

Medio Humano.

2.3 EL PERÍODO SOBRE EL CUAL REPORTAN:

Marzo a Diciembre año 2020.

2.4 RESOLUCIÓN O RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL:

Considerando 8.7, ICE 10.1.7

2.5 IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES:

Superintendencia de Relaciones Comunitarias, Gerencia de Asuntos Corporativos Gold Fields en Chile.

3 OBJETIVOS

De acuerdo a lo indicado Considerando 8.7, ICE 10.1.7. El objetivo primario del presente informe es registrar todas las acciones del Compromiso Ambiental Voluntario “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial” lo que permitirá implementar medidas preventivas referentes al tránsito vehicular, a modo de no afectar a las personas y actividades de ganadería presente en el sector de la Ruta C-13 (consignada como C-177) en cruce con la ruta C-173.

Se detalla a continuación el compromiso:

Identificación de vehículos. Los vehículos de propiedad del Proyecto estarán identificados por medio de logos de la empresa, siendo monitoreados por la empresa a través de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Los vehículos de subcontratistas del Proyecto estarán identificados igualmente por medio de

logos de la empresa indicando que son subcontratistas. Igualmente, serán monitoreados a través de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Conducción vehicular solo en horario diurno.

Instalación de señalética vial durante toda la vida útil del Proyecto, siempre y cuando ésta sea autorizada por las autoridades en el sector de Pedernales.

4 MATERIALES Y MÉTODOS

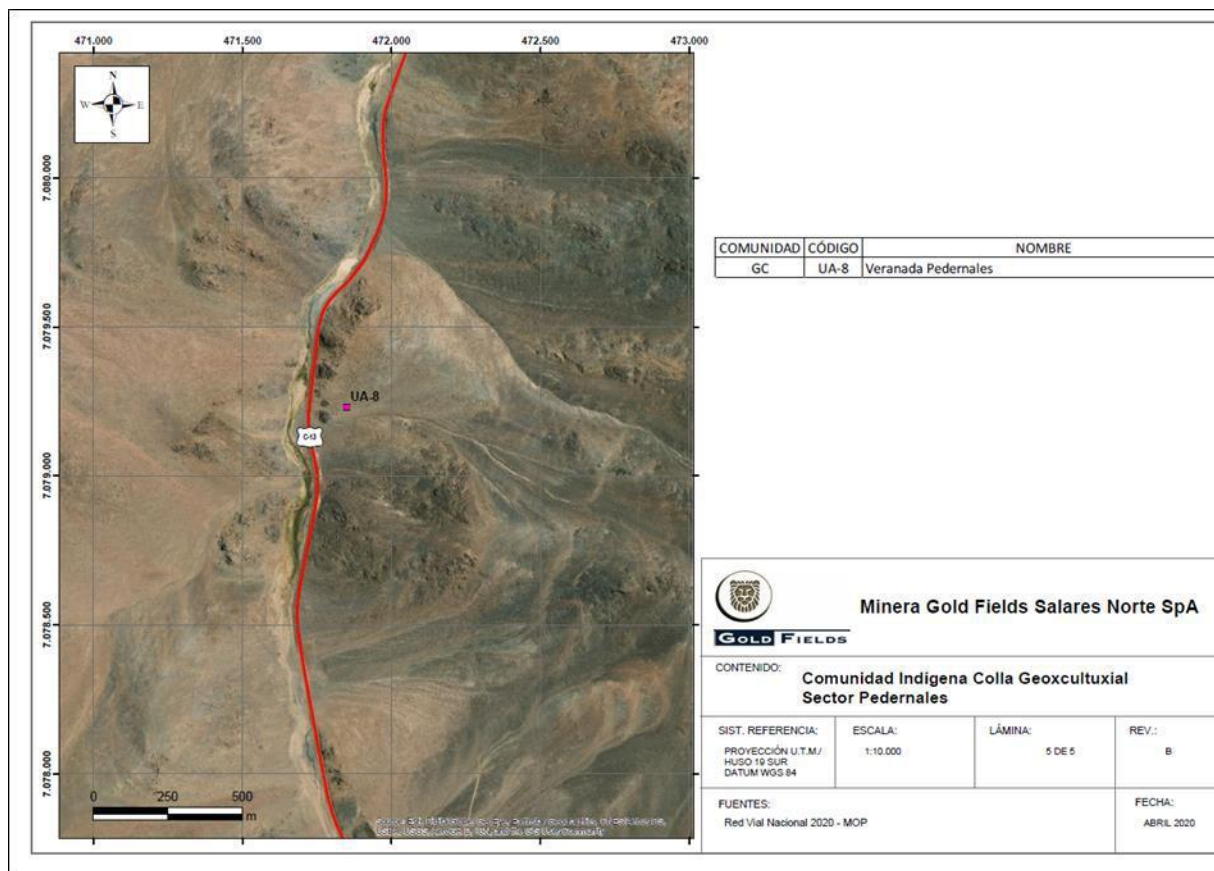
4.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio considerada, es lo informado por la Comunidad, como sector utilizado efectivamente por una socia de la Comunidad y que se relaciona con el proyecto porque queda cercana a la ruta C-13, vía que utilizarán los vehículos del Proyecto Horizonte.

En esta línea el “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial” ha considerado el sector de Veranada de Pedernales, lugar ocupado y habitados por un integrante de la Comunidad.

En la siguiente figura es posible apreciar la ubicación del lugar donde habita la socia de la Comunidad en el territorio rural y como estos se relacionan con el Proyecto. El sector es el descrito como UA-7. Todo el resto de los sectores queda lejos del área de emplazamiento proyecto o la ruta a utilizar.

Figura 1: Sectores Comunidad Indígena Colla Comuna Geoxcultuxial.



4.2 DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD

Como contexto general, la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial, se constituyó a través del art. 9 letra a) de la Ley 19.253, estableciéndose formalmente el 11 de noviembre de 2001, con 18 miembros fundadores, representantes de 11 familias (en ese momento), bajo la personalidad jurídica N° 57, con dirección en Portal del Inca, M. Salvador.

Actualmente, la Comunidad está conformada por 18 socios que representan a 18 familias, quienes mantienen un sistema de emplazamiento estratégico de residencias en la ciudad de Diego de Almagro, Portal de Inca, Majada La Corvi, Majada Peña Negra, Aguada San Juan, Veranada de Pedernales y Aguada Castilla.

4.3 METODOLOGÍA DE COMUNICACIONES

La metodología a realizar para el cumplimiento del presente compromiso consideró.

Reuniones presenciales:

Se contempló en conjunto con la Comunidad realizar una reunión periódica. La actividad se realizará en un sector a convenir por Gold Fields y la Comunidad. Esta se puede desarrollar en sectores urbanos como rurales.

En estas reuniones presenciales se harán presentaciones de los principales hitos del proyecto y el flujo vehicular.

Estas serán moderadas por la Directiva de la Comunidad en conjunto con representantes de Gold Fields del Equipo de Relaciones Comunitarias.

En el transcurso de 7 días máximo Gold Fields enviará minuta de la reunión al correo oficial de la Comunidad, junto con la Presentación –en caso de haber-.

Reuniones no presenciales:

En el caso de no poder desarrollar reuniones presenciales con la Comunidad, se contempló en conjunto, realizar una reunión por videoconferencia mensual. Para la ejecución de la actividad Gold Fields coordinará con la Presidenta de la Comunidad el día y hora a realizar y luego enviará vía mail el link para conectarse a la reunión.

En estas reuniones se harán presentaciones de los principales hitos del proyecto y el flujo vehicular. Estas serán moderadas por la Directiva de la Comunidad en conjunto con representantes de Gold Fields de Relaciones Comunitarias.

En el transcurso de 7 días máximo Gold Fields enviará minuta de la reunión al correo oficial de la Comunidad, junto con la Presentación –en caso de haber-.

4.4 METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

- **Identificación de vehículos** Los vehículos del Proyecto Horizonte (RCA-91) transitarán por la ruta C-13 (identificada en figura 1) con un letrero imantado, el que será entregado en dependencias de Gold Fields. El letrero imantado será pegado en la puerta del piloto o en el parabrisas de todos los vehículos del proyecto. Dicho letrero imantado deberá ser entregado previo al inicio de cualquier viaje a proyecto.

- **Instalación de señalética vial durante toda la vida útil del Proyecto:** Se ha elaborado una metodología participativa en conjunto con la Comunidad, quien en una primera instancia determino un posible polígono para instalación de la señalética, luego se georreferenciaron los puntos para la instalación. Toda esta información será entregada a la autoridad vial para contar con la aprobación de la institución. La fecha de instalación dependerá 100% de la autorización.

5 RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de las acciones desarrolladas por cada subcomponente del Compromiso Ambiental Voluntario “Control de desplazamientos vehicular para la Comunidad Geoxcultuxial”

5.1 IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS.

Los vehículos que son parte del Proyecto Horizonte (RCA-91) son identificados por medio de logos de la empresa (letrero imantado que se adhiere a la puerta o se incorpora en el parabrisas del vehículo), como complemento se cuenta con un sistema de monitoreo a través de un spot (tipo de GPS).

Para ambos casos, todos los vehículos que son del Proyecto Horizonte retiran letrero imantado y spot en dependencias de Gold Fields, previo a comenzar su trayecto hasta campamento. Estos vehículos también son monitoreados por el spot.

A continuación se presenta una tabla resumen.

Tabla 1: Registro entrega de letreros y spot

Proyecto Horizonte		
Mes	Imanes	Spot
Marzo (03-03-2020 al 20-03-2020)	138	138
Abril (21-03-2020 al 20-04-2020)	377	282
Mayo (21-04-2020 al 04-05-2020)	75	38
Junio (20-05-2020 al 19-06-2020)	106	107
Julio (20-06-2020 al 18-07-2020)	85	86
Agosto (20-07-2020 al 19-08-2020)	186	186
Septiembre (20-08-2020 al 18-09-2020)	194	194
Octubre (22-09-2020 al 17-10-2020)	43	43
Noviembre (20-10-2020 al 19-11- 2020)	38	44
Diciembre (20-11-2020 al 19-12-2020)	40	43

En **Anexo I** se adjunta registro completo y detallado de los vehículos asociados a RCA-91, identificando nombre de empresa, conductor, fecha, número de letrero imantado así mismo en **Anexo II** se entrega el registro de la entrega de spot.

A continuación se presentan imágenes del letrero y spot a modo de referencia.

Figura 2: Muestra de spot y letrero imantado



5.2 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL DURANTE TODA LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.

Como parte de los compromisos se encuentra la instalación de señalética vial con límites de velocidad (40 kms) en el Sector de Pedernales cruce entre (C-177 y C-13).

El compromiso voluntario se elaboró a partir del informe antropológico realizado para la Comunidad Geocultuxial y tiene por objetivo disminuir los riesgos asociados al tránsito vehicular del Proyecto Horizonte.

Se debe mencionar que partir de marzo y según las directrices de la autoridad sanitaria todas las actividades relacionadas con este sub compromiso se han realizado vía correo electrónico, manteniendo distanciamiento social obligatorio. Este hecho sucedió hasta el mes de octubre, mes en el cual por primera vez se sostuvo un terreno presencial con la Presidenta de la Comunidad. El detalle de las actividades se describe a continuación.

- 1) Durante la elaboración de la DIA Horizonte y la elaboración de los compromisos ambientales voluntarios se acuerda polígonos de los sectores generales para instalación de señalética de velocidad.
- 2) A partir de marzo 2020 no se puede continuar con los terrenos para georreferenciar los puntos concretos de los tres sectores para ubicar la señalética vial.

- 3) En esta línea se envía comunicado a la Comunidad, avisando que se enviará a la autoridad vial una carta con los tres primeros polígonos trabajados para solicitar la autorización de instalación de la señalética de velocidad.
- 4) Se envía carta a la autoridad vial, solicitando autorización para instalar señalética de velocidad en los polígonos adjuntos.

A continuación se presentan las principales actividades de las acciones desarrolladas:

Tabla 2: Resumen de las principales actividades desarrolladas “Instalación Señalética Vial”.

N°	Fecha	Soporte	Tema
1	11 de mayo 2020	Carta	Carta a la autoridad vial regional, solicitando autorización para instalar señalética de velocidad en los polígonos adjuntos
2	18 de junio 2020	Carta	Carta enviada a Comunidad Indígena Colla Geocultuxial, informando los avances del compromiso.
3	14 de agosto 2020	Correo Electrónico	Correo electrónico y polígonos enviado a autoridad vial provincial, reiterando el interés de ejecutar el compromiso de instalación de señalética en los polígonos previamente identificados
4	02 noviembre 2020	Carta	Envío de carta a autoridad regional, con los puntos georreferenciados para instalación de señalética vial en los sectores de Agua Dulce, El Jardín, Cachiyuyo y Sector de Pedernales.

Como se puede identificar en la tabla precedente, se han desarrollado todas las actividades para poder instalar señalética vial en los sectores identificados por la Comunidad. Hasta el momento del informe nos encontramos en espera de parte de la autoridad vial para autorizar la instalación de la señalética. **En Anexo III** se encuentra el detalle de las cartas, correos electrónicos y terreno realizado.

6 DISCUSIONES

Para abordar cada uno de los componentes del presente compromiso se desarrollará la discusión para cada uno de los subcomponentes.

Identificación de vehículos.

Tal como indica el documento y según lo descrito en el compromiso, se ha cumplido con la entrega de letreros imantados a la totalidad de los vehículos que transitan por el Proyecto Horizonte.

Instalación de señalética vial durante toda la vida útil del Proyecto.

Esta actividad sufrió un retraso en la toma del punto georreferenciado producto de la prohibición a ir a terreno y la activación de las cuarentenas decretadas en la Región de Atacama que era imposible desarrollar esta acción. Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, durante el mes de octubre y una vez levantada la cuarentena en Copiapó, se tomó el punto georreferenciado del Sector de Pedernales.



En estos momentos nos encontramos en la etapa de autorización por parte de la Autoridad Vial para la instalación de la señalética, tal y como se identifica en el compromiso.

7 CONCLUSIONES

Se ha desarrollado el Compromiso Ambiental Voluntario “Control de Desplazamiento vehicular” según lo planificado con la Comunidad.

8 REFERENCIAS

Actualización Estudio Antropológico Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial. Declaración de Impacto Ambiental Proyecto Horizonte.

9 ANEXOS

Como parte del informe se encuentran los siguientes Anexos.

- 9.1 ANEXO I: REGISTRO DE SPOT
- 9.2 ANEXO II: REGISTRO DE LETRERO IMANTADO RRCC.
- ANEXO III: INTERACCIONES EN EL MARCO DE LA INSTALACIÓN DE
- 9.3 SEÑALÉTICA VIAL

10 OBSERVACIÓN

Esta sección está disponible en caso de comentar, aclarar, justificar o precisar información respecto a lo solicitado.

Se está a la espera por parte de la autoridad vial para la instalación de la señalética en la franja fiscal con los límites de velocidad en el sector de Pedernales.

RESPONSABLE DEL VERIFICADOR

NOMBRE ANDREA ACUÑA RETAMAR

FIRMA



CARGO Superintendente de Relaciones Comunitarias

EMPRESA Gold Fields

FECHA Enero 2021